

CIUDAD AUTÓNOMA DE MELILLA
CONSEJERÍA DE PRESIDENCIA
Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA
CONTRATACIÓN

2933.- Resolución de la Consejería de Presidencia y Participación Ciudadana, por la que se hace pública la formalización del contrato del Servicio de "ASISTENCIA TÉCNICA PARA LA ORGANIZACIÓN Y GESTIÓN DEL PROGRAMA OBSERVATORIO DE IGUALDAD DE LA VICECONSEJERÍA DE LA MUJER".

1.- Entidad Adjudicadora:

Organismo: CIUDAD AUTÓNOMA DE MELILLA.

B) Dependencia que tramita el expediente: Negociado de Contratación.

C) Número de Expediente: 92/2013.

2.- Objeto del contrato:

A) Tipo de Contrato: Servicios.

B) Descripción del objeto: "ASISTENCIA TÉCNICA PARA LA ORGANIZACIÓN Y GESTIÓN DEL PROGRAMA OBSERVATORIO DE IGUALDAD DE LA VICECONSEJERÍA DE LA MUJER".

C) Boletín o diario oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: BOME "Boletín Oficial de la Ciudad ", núm. 5.045, de fecha 23 de Julio de 2013.

3.- Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:

A) Tramitación: Ordinaria

B) Procedimiento: Abierto.

C) Forma: Varios criterios

4.-

A) Presupuesto base de licitación: 107.899,68 , IPSI incluido, desglosado de la siguiente forma, Presupuesto: 103.749,69 IPSI: 4.149,98 .

B) DURACIÓN DEL CONTRATO: UN (01) AÑO.

5.-Adjudicación:

A) Fecha: 21 de Octubre de 2013

C) Contratista: CARMELO MARTINEZ LÁZARO, S.L., CIF: B-29959095

D) C) Nacionalidad: ESPAÑOLA

E) Importe de la Adjudicación: 92.841,12), desglosado en Presupuesto: 89.270,31 , IPSI: 3.570,81 .

D) Formalización: 04 de Noviembre de 2013

Melilla, 06 de Noviembre de 2013.

El Secretario Técnico Acctal.

Sergio Conesa Mínguez.

CONSEJERÍA DE ECONOMÍA Y HACIENDA
DIRECCIÓN GENERAL DE GESTIÓN
TRIBUTARIA
RECAUDACIÓN Y GESTIÓN TRIBUTARIA

EDICTO DE NOTIFICACIÓN POR
COMPARECENCIA

2934.- No habiendo sido posible realizar la notificación al interesado por causas no imputables a ésta Administración, y una vez intentada por dos veces, en cumplimiento de lo que dispone el artículo 112 de la Ley 58/2003 de 17 de diciembre, General Tributaria, se cita a los obligados o representantes de los mismos que se relacionan para que comparezcan en el Servicio de Recaudación de la Ciudad Autónoma de Melilla, sita en la calle Avda. Duquesa de la Victoria nº 21, en horas de nueve a trece, al objeto de ser notificados de las actuaciones que les afectan en relación a los procedimientos que se indican.

Los interesados deberán comparecer, en el plazo de quince días naturales, contados desde el siguiente al de la publicación de éste anuncio en el Boletín Oficial de la Ciudad de Melilla.

Procedimiento de RECAUDACIÓN VOLUNTARIA

Trámite: DEVOLUCIÓN

NOMBRE

LUISA GONZALEZ CAP ARROS EXP: 2942

EUROTEX EXP: 2945

PEDRO CRESPO FERNANDEZ EXP: 2982

MUSTAFA MAYA AMAYA EXP: 3715

CARMEN VICENTE ROBLES EXP: 3714

Se advierte a los obligados o sus representantes que, si no hubieran comparecido en el plazo señalado, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales desde el día siguiente al de vencimiento de dichos plazos, teniéndoseles por notificados de las sucesivas actuaciones y diligencias de dichos procedimientos.

Melilla, 06 de noviembre de 2013.

El Director General de Gestión Tributaria.

José Juan Imbroda Manuel de Villena.

CONSEJERÍA DE ECONOMÍA Y HACIENDA
DIRECCIÓN GENERAL DE GESTIÓN
TRIBUTARIA
RECAUDACIÓN Y GESTIÓN TRIBUTARIA
EDICTO DE NOTIFICACIÓN POR
COMPARECENCIA

2935.- No habiendo sido posible realizar la notificación al interesado por causas no imputables a ésta Administración, y una vez intentada por dos veces, en cumplimiento de lo que dispone el artículo 112 de la Ley 58/2003 de 17 de diciembre, General Tributaria, se cita a los obligados o representantes de los mismos que se relacionan para que comparezcan en el Servicio de Recaudación